



Lic. Eddy F. Sánchez C.
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mesa
7

Quito a, 07 de octubre de 2014
Oficio N° 1400438-ES-DMQ

**DOCTOR
MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUIN
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

Presente.-

Por medio del presente, solicito a usted, **SEÑOR SECRETARIO**, se digne otorgar **La Mención de Honor por Servicios Relevantes a la Ciudad “Marieta de Veintimilla”** conforme lo establece la Ordenanza 0224 en el artículo (44), al cumplirse 35 años de servicio a la comunidad de la escuela de la “Concentración Deportiva de Pichincha”, porque es deber como representante de la ciudadanía, reconocer y resaltar los valores educativos, humanos, culturales y sociales de tan prestigiosa Institución Educativa que a favor de la niñez y juventud capitalina ha dejado huellas significativas a lo largo de este tiempo.

Adjunto al presente la información pertinente, razón por la cual, me permito solicitar este pedido para conocimiento y trámite de la Comisión de Mesa de manera urgente.

De usted muy atentamente,

Lcdo. Eddy Sánchez C.
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Heraltes/ml



CONCEJO
METROPOLITANO
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 13 OCT 2014
HORA: 11:05
FIRMA RECEPCIÓN:
NUMERO HOJA:

1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA

“CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA”

El conjunto habitacional "Santa Anita", construido por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en el año de 1975, hace constar en su proyecto arquitectónico de la construcción de una casa comunal, canchas deportivas y especialmente una Institución educativa.

Para el año de 1980, el Ministerio de Educación y Cultura dispone ya creación y funcionamiento de una escuela, en las aulas construidas por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y extiende los respectivos nombramientos a dos maestros: como Director al Sr. Prof. Oswaldo Osorio y auxiliar a la Srta. Prof. Teresa Reyes.

La escuela sin nombre empezó a funcionar durante el período lectivo 1980 -1981, con 6 grados y 50 alumnos, en condiciones muy precarias y sin un mobiliario adecuado para su funcionamiento.

Un año más tarde, el Personal Docente y los Padres de Familia solicitan a los personeros de la Concentración Deportiva de Pichincha, en la persona de su Presidente Sr. Bruno Frixone Franco, para que nuestro plantel ostente el nombre de dicha Institución Deportiva, dicho pedido se oficializó en 1981 como en su Acuerdo Ministerial y publicado en el Registro Oficial.

En el transcurso de 4 años, ha crecido la población escolar y el espacio físico era insuficiente para la excesiva demanda de matrícula, por lo que las autoridades de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PICHINCHA luego del respectivo estudio a la problemática planteada resuelven expedir el siguiente Acuerdo Ministerial: Acuerdo Ministerial N° 118

PERIODOS ADMINISTRATIVOS

Luego de expedido el Acuerdo Ministerial, se le nombra como Directora de la jornada Matutina la Srta. Prof. Lucrecia Méndez Landeta y como profesoras de aula a la Srta. Prof. Teresa Reyes, Srta. Prof. Magdalena Muñoz, Srta. Prof. Nelly Lastra, Srta. Prof. Julia Samaniego, Srta. Prof. Elsa Benalcázar y para el área de Trabajos Prácticos a la Srta. Prof. Laura Villamarín.

En la jornada vespertina se le nombra como Director al Sr. Prof. Rodrigo Céspedes y como profesores de aula a las compañeras Gloria Clavijo, Elsa Dávila y Blanca Flores.

En la Administración de la Srta. Prof. Lucrecia Méndez se logra ubicar a la Institución en los primeros lugares en el campo: académico, artístico, deportivo y socio-cultural, alcanzando gran prestigio entre las escuelas fiscales y particulares de la ciudad de Quito. Galardones, premios, medallas y diplomas. Engalanan la rica historia de esta noble Institución, mérito único de autoridades, personal Docente, Alumnos y Padres

de Familia que durante estos primeros años dieron todo lo mejor de sí, de aquellos MAESTROS unos han partido y están junto al creador, otros se han acogido a la jubilación, otros están en distintas instituciones y unos pocos quedan aún.

En este período se logra conseguir del Consejo Provincial, la Prefectura y la DINACE, aulas de hormigón armado y aulas prefabricadas, mobiliario, baterías sanitarias, un laboratorio de Ciencias Naturales equipado, un aula para taller de Actividades Prácticas, un centro de computo, formación de la Banda de Guerra y Bastoneras, cerramiento de la escuela, pavimentación de patios, juegos infantiles, departamento odontológico, mapoteca y biblioteca. Con la colaboración sincera y noble de los Padres de Familia se contrató a profesores para las áreas especiales de: Educación Física, Dibujo, Inglés, Educación Musical, Computación y para la atención de la mapoteca y biblioteca.

La Srta. Prof. Lucrecia Méndez, luego de trabajar en el magisterio por 39 años y como directora de esta institución por 13 años, se acoge a los beneficios de la jubilación.

Queda encargada la dirección del Plantel la Srta. Prof. Nelly Lastra, quien días más tarde es nombrada oficialmente como la nueva Directora de la Institución, ingresando el 30 de Octubre de 1996, hasta el 10 de Mayo de 1998 en dicho período se siguen los mismos lineamientos educativos y se encauza los destinos de la Institución apegados a las directrices de los CENTROS MATRICES, que no nos permiten seguir haciendo obras de infraestructura y cortan con muchos de los proyectos planificados internamente por la Institución.

El 10 de Mayo de 1998 la Srta. Prof. Nelly Lastra es suspendida del cargo de Directora, hasta que se realicen las investigaciones administrativas en contra de su persona.

Para el 11 de Mayo de 1998, la Dirección Provincial de Educación de Pichincha, encarga la Dirección del Plantel al Licenciado Silvio Méndez Landeta, hasta que concluyan las investigaciones en contra de la Directora Titular.

En éste corto período se logra la construcción del CENTRO DE CÓMPUTO con la ayuda del Personal Docente y Padres de familia de aquella época, así también se logra aplacar los momentos tensos por los cuales paso la institución.

El 15 de Septiembre de 1998, es nombrado oficialmente como el nuevo Director de la Institución el Magister César Romero Alvear, quien sigue siendo nuestra autoridad.

En su período se logra obtener del FISE la construcción de 4 aulas con baterías sanitarias, del DINCE 12 aulas de hormigón armado, la creación del Jardín de Infantes, la construcción de la Dirección y sala de profesores, la construcción de 3 aulas de cemento armado, la formación de la Estudiantina, la adquisición y

equipamiento del Centro de Cultura Física, la adquisición de computadoras, la compra de aparatos de audio y video.

La consecución de campeonatos deportivos a nivel de profesores y alumnos, la participación en eventos académicos, culturales y sociales a nivel interno y de centros matrices.

Con el ingreso al siglo de la gran tecnología, se pretende la disminución del número de alumnos en cada aula, capaz de poder brindar una educación personalizada y de alta calidad, por ello todos los maestros de nuestra Institución se preparan cada día, asistiendo a cursos de capacitación, a cursos de mejoramiento profesional en universidades y escuelas Politécnicas. La única finalidad es mejorar el nivel académico de nuestros educandos y subir el prestigio de la Institución en el plano académico, cultural, social y deportivo.

UNIFICACIÓN DE LAS DOS JORNADAS:

Para el año lectivo 2013 - 2014, el Ministerio de Educación, dispone la unificación de la jornada matutina y la jornada vespertina en nuestra Institución Educativa. Quedando como autoridades, el Magister César Romero Alvear como Director y el Lic. Jorge López como Subdirector.

Además a partir del año lectivo, 2014- 2015, se autoriza al creación del Octavo Año de Educación Básica y en los años subsiguientes se continuarán con Noveno, Décimo y el Bachillerato, consideramos que estos pasos son beneficiosos para estudiantes y padres de familia; como es lógico se incrementará el número de estudiantes y de maestros.